



**Compañía de Transporte Mixto
Narcisa de Jesús S.A. "TRANSJESUS"**

Resolución N°. 001-CPO-013-2015-ANT

Jipijapa – Manabí – Ecuador

Jipijapa, 09 de enero del 2019

Señor

PIN FLORES ASDRÚBAL GALINSTON

Ciudad. -

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria de la Compañía de Transporte Mixto Narcisa de Jesús S.A. **TRANSJESUS**, celebrada el día 17 de noviembre del 2018, ha sido usted designado en el cargo de **PRISIDENTE** de la compañía por un periodo de dos años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Jipijapa.

En virtud del cargo conferido le corresponde a usted representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

La Compañía de Transporte Mixto Narcisa de Jesús S.A. **TRANSJESUS**, obtuvo reconocimiento Jurídico Mediante Resolución N°. SC-IRP-14-281 de fecha 26 de mayo del 2014, en la notaría Publica del Cantón Pajan e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Jipijapa, bajo partida 044, anotada en el folio 015-015vta, con el número 054 del repertorio General, Tomo 2 de fecha 03 de junio del 2014

Atentamente,

Lourido Conforme José Agustín

GERENTE GENERAL

C.C. N°. 1303798449

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido designado, al mismo que daré fiel cumplimiento.

Pin Flores Asdrúbal Galinston

RESIDENTE

C. N°. 1309090981

N° TRAMITE: 5219-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 178343
23/01/19 14:38



NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE:
Otorgado por la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto Narcisa de Jesús S. A. TRANSJESUS, a favor del señor Asdrúbal Galinston Pin Flores, por un periodo estatutario de DOS AÑOS.-

Registro de la Propiedad y
Mercantil del cantón Jipijapa

EL SUSCRITO REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON JIPIJAPA, ABG. GIORGI GIORDANO GOROZABEL INTRIAGO:

CERTIFICA: Que la presente inscripción de **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE:** Otorgado por la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto Narcisa de Jesús S. A. TRANSJESUS, a favor del señor Asdrúbal Galinston Pin Flores, por un periodo estatutario de DOS AÑOS, queda legalmente inscrito en esta oficina a mi cargo bajo Partida N° 007 del Registro de Mercantil y anotada al folio N° 002 con el número 008 del Repertorio General Tomo VII.-

Jipijapa, Enero 16 del 2019.



Abg. Giorgi Giordano Gorozaabel Intriago
REGISTRO DE LA PROPIEDAD JIPIJAPA

Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón Jipijapa

